

D. Raúl Martín García, Secretario del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que, en Consejo de Departamento de treinta y uno de marzo, y concretamente en su punto segundo “*Aprobación, si procede, de propuestas de criterios de afinidad y valoración del departamento para Bolsas de Profesores Sustitutos Interinos (2025/26) correspondientes a las áreas de conocimiento con códigos: 505, 510, 515, 525, 530, 540, 545, 605, 720 y 815*”, se aprobó por asentimiento de los miembros asistentes la propuesta que se anexa a este certificado para el área de conocimiento INGENIERÍA HIDRÁULICA (540).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Algeciras a treinta y uno de marzo de 2025.

Firmado:

Raúl Martín García
Secretario

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2025-2026**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
ÁREA	Ingeniería Hidráulica

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	No procede	En el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil
1.2	Máster Oficial	No procede	Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
1.3	Licenciatura o Grado	No procede	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (pre-Bolonia) Grado en Ingeniería Civil en las especialidades de Hidrología o Construcciones Civiles
1.4	Diplomatura	No procede	Ingeniería Técnica de Obras Públicas en Hidrología o Construcciones Civiles

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	No procede	En el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil
2.2	Otra docencia en centros universitarios	No procede	Cursos relacionados con el Área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	No procede	Relacionados con el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil
3.2	Artículo en revistas	No procede	En el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil

3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	No procede	En el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil
-----	---	------------	---

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividades directamente relacionadas la Construcción de Infraestructuras Hidráulicas en el ámbito de la Ingeniería Civil	Actividades directamente relacionadas con la Investigación, Diseño y Proyectos de Hidráulica, y sus Infraestructuras en el ámbito de la Ingeniería Civil
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	No procede	En el área de Ingeniería Hidráulica en el ámbito de la Ingeniería Civil

SOLICITAMOS QUE NO SE PUNTÚE EL APARTADO QUINTO DEDICADO A LA VALORACIÓN QUE OTORGA EL DEPARTAMENTO.

Puntuación mínima: 10 puntos

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 31/03/25

Fdo. D./Dña.: _____

MOTIVACIÓN:

- Adecuación a las necesidades sobrevenidas y estructurales del Área de conocimiento
- Perfil de acceso:
 - Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
 - Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
 - Grado en Ingeniería Civil en mención Hidrología o Construcciones Civiles
 - Ingeniería Técnica de Obras Públicas en Hidrología o Construcciones Civiles
- Documentación:
 - Acreditación oficial de la documentación
 - Idioma: español-castellano o traducción oficial

En Algeciras, a 31 de marzo de 2025